



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

RECAUDACIÓN

Notificación de providencia de apremio de diversos deudores

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de la providencia de apremio a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, a efectuar la citada notificación, mediante el presente anuncio.

Transcurrido el periodo voluntario de cobro de la deuda referenciada, con fecha 23 de septiembre de 2010 y otras, el señor Tesorero del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, tras la Certificación de Descubierto dictada por la Intervención Municipal, ha expedido la siguiente providencia de apremio:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, y en virtud de lo que dispone el artículo 167 de la Ley General Tributaria, 58/2003, de 17 de diciembre, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio contra los bienes y derechos del deudor. De conformidad con el artículo 28 de la L.G.T., se liquida el recargo de apremio que será reducido del 10% si se ingresa la totalidad de la deuda en los plazos que establece el artículo 62.5 de la L.G.T. y ordinario del 20% una vez transcurrido el plazo de ingreso.

Se requiere al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y del recargo liquidado, advirtiéndole que si no hiciera el pago en los plazos fijados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá al embargo de sus bienes».

– Plazos de ingreso: Artículo 62.5 de la L.G.T.

Si la publicación del presente edicto se efectúa entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 del mismo o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

– Lugar de pago: Las oficinas de Caja de Burgos, Caja Madrid, Caja de Ahorros del Círculo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Caja España, mediante los oportunos documentos de pago que se facilitarán en la Recaudación Municipal, sita en Plaza Mayor 1, Aranda de Duero.

– Intereses de demora y costas del procedimiento: De acuerdo con lo previsto en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en periodo voluntario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado periodo, hasta el día de su cobro.



Conforme al artículo 161.4 de la L.G.T. serán a cargo de los deudores las costas del procedimiento de apremio.

– Recursos: Contra el procedimiento de apremio podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero, por los motivos que se enumeran en el artículo 167.3 de la L.G.T. en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Se advierte que el procedimiento de apremio únicamente se suspenderá en los términos del artículo 224 de la L.G.T.

Motivadamente podrá solicitarse aplazamiento o fraccionamiento de la deuda en los términos del artículo 65 de la L.G.T.

– Requerimientos: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la L.G.T., se advierte a los deudores que deben comparecer para ser notificados. En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Según el artículo 112.3 de la L.G.T., cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

En Aranda de Duero, a 12 de enero de 2011.

El Alcalde,
Luis Briones Martínez

* * *

RELACIÓN N.º 459 VARIAS REMESAS

N.º 459-1: 2009IBIUL2 (IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA. VARIOS EJERCICIOS)

Relación de recibos de la remesa: 2009IBIUL2 Providencia: 23-09-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1093716	336,93	045421646G	LIZARRAGA MUÑOZ, JULIO	CL CORRALÓN DE LOS CAÍDOS, 3 BJ DH	ARANDA DE DUERO
1109278	107,26	B47546452	SANRAFER S.L.	PS ISABEL LA CATÓLICA, 26 BJ	VALLADOLID
1113391	168,22	013098297G	MENÉNDEZ ROBLES, RAMÓN HEREDEROS DE	CL SEÑORÍO DE AJOFRÍN, 33	AJOFRÍN
1114387	21,11	045424865A	RODRÍGUEZ INFANTE, ANA	CL SAN ANTÓN, 10 01 D	ARANDA DE DUERO

N.º 459-2: 2009IBIUL3 (IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA. VARIOS EJERCICIOS)

Relación de recibos de la remesa: 2009IBIUL3 Providencia: 30-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1167015	394,42	071257806B	GONZÁLEZ MUGUERZA, JOSÉ MARÍA	CL SAN JUAN DE DIOS, 4 01 B	ARANDA DE DUERO
1190548	461,89	071142836H	MARTÍN DE SAN PABLO VIANA, EDUARDO	CL ARRABAL, 9	GERIA



N.º 459-3: IT10-05IIV (IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS - PLUSVALÍA)

Relación de recibos de la remesa: IT10-05IIV Providencia: 5-10-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1208580	743,03	012364419X	SANTIRSO SAN JUAN,FCO JAVIER	CL PEDROTE, 5 02 A	ARANDA DE DUERO

N.º 459-4: SAD201006 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. JUNIO 2010)

Relación de recibos de la remesa: SAD201006 Providencia: 4-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1272371	15,84	018594264Y	DUAL BORJA,MIGUEL	CL SAN LÁZARO, 7 BAJ	ARANDA DE DUERO
1272536	26,49	071239291B	VILLALBA FERNÁNDEZ,MARCELO	CL FERNÁN GONZÁLEZ, 2 01 B	ARANDA DE DUERO

N.º 459-5: SAD201007 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. JULIO 2010)

Relación de recibos de la remesa: SAD201007 Providencia: 15-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1273855	15,84	018594264Y	DUAL BORJA,MIGUEL	CL SAN LÁZARO, 7 BAJ	ARANDA DE DUERO
1273918	26,49	012946779X	LÓPEZ CEBAS,VICTORIA	CL LAS ERAS, 14 02 D	ARANDA DE DUERO
1274016	13,24	071239291B	VILLALBA FERNÁNDEZ,MARCELO	CL FERNÁN GONZÁLEZ, 2 01 B	ARANDA DE DUERO

N.º 459-6: SAD201008 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. AGOSTO 2010)

Relación de recibos de la remesa: SAD201008 Providencia: 24-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1275034	15,84	018594264Y	DUAL BORJA,MIGUEL	CL SAN LÁZARO, 7 BAJ	ARANDA DE DUERO

N.º 459-7: SCM201005 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. MAYO 2010)

Relación de recibos de la remesa: SCM201005 Providencia: 7-10-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1269679	107,25	012684827M	CURIEL CALLEJA,JOSÉ	CL PISUERGA, 3 01 A	ARANDA DE DUERO
1269725	93,50	071239291B	VILLALBA FERNÁNDEZ,MARCELO	CL FERNÁN GONZÁLEZ, 2 01 B	ARANDA DE DUERO

N.º 459-8: SCM201007 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. JULIO 2010)

Relación de recibos de la remesa: SCM201007 Providencia: 24-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1274037	115,83	012684827M	CURIEL CALLEJA,JOSÉ	CL PISUERGA, 3 01 A	ARANDA DE DUERO
1274082	44,88	071239291B	VILLALBA FERNÁNDEZ,MARCELO	CL FERNÁN GONZÁLEZ, 2 01 B	ARANDA DE DUERO

N.º 459-9: STA201006 (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA. JUNIO 2010)

Relación de recibos de la remesa: STA201006 Providencia: 04-11-2010

N.º RECIBO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1272231	4,95	012944000Z	MATEOS MARTÍN,JULIÁN	PZ EL TRIGO, 2 02	ARANDA DE DUERO

N.º 459-0: TCEAS20102 (PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN SERVICIOS CEAS)

Relación de recibos de la remesa: TCEAS20102 Providencia: 7-10-2010

N.º RECIBO	OBSERVAC.	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1254060	COLONIAS 2010	11,00	045575093H	GARRIDO CARVALHO DE,ANA PAULA	PZ JARDINES DE DON DIEGO, 6 07 C	ARANDA DE DUERO